

ART INVESTIGATION PROGRAMME - experiencias sonoras



Imagen de Archivo de Casa Planas.
function () Festival de Arte digital 2019. Pieza de Dlight de Martí.

www.casaplanas.org

FM
Sputnik
105.4



Teatre
Principal



ARXIU PLANAS

CASTELLANO

Residencia de investigación de experiencias sonoras

Art Investigation Programme. Residencia de investigación de experiencias sonoras



Teatre Principal

Sputnik 103.4

Casa Planas con el apoyo del Teatre Principal anuncian su primera edición de Residencias de Investigación Artística para desarrollar y producir proyectos innovadores promuevan la creación e investigación en el ámbito de todas las artes vivas.

A través del programa ART INVESTIGATION PROGRAMME del Centro de Investigación Artística y cultura contemporánea, Casa Planas impulsamos un programa de residencias de investigación para creadoras/es y pensadoras/es en torno al arte contemporáneo.

Buscamos proyectos que investigan la imagen contemporánea desde lo sonoro. Nos interesa apoyar proyectos que hibridan disciplinas, que trabajan temáticas de la agenda contemporánea y que tienen un perfil socio-educativo.

En este programa se favorecen contextos para la creación, espacios de trabajo, procesos de investigación, mesas redondas, laboratorios de co-creación, encuentros entre artistas, comisarios, colectivos y profesionales del sector. Fomentaremos el encuentro y sintonía entre otrxs residentes de Casa Planas y proyectos hermanos del programa de residencias del Teatre Principal.

Se hará una pequeño video que documente los procesos de creación de los proyectos de los residentes seleccionados.

Premio: 2500€
Duración: 2 meses
Calendario: Septiembre y Octubre 2020
Fecha límite de entrega de la solicitud: 15 de julio 2020
Más información:
cccpcasaplanas@gmail.com // 971 966 751

ART INVESTIGATION PROGRAMME

Residencia de investigación de experiencias sonoras



Teatre
Principal

Sputnik
103.4

1. A quién va dirigido

Artistas, pensadoras/es, investigadoras/es, productoras/es culturales, comisarias/es. Residentes en las Islas Baleares que trabajan el arte sonoro.

Se podrán presentar de forma individual o como colectivo.

Mayores de 18 años y sin límite de edad.

2. Proceso de solicitud

Las solicitudes se enviarán a la dirección de correo electrónico: cccpcasaplanas@gmail.com y tendrán que incluir la siguiente información:

a) Asunto del correo: Investigación sonora

b) Adjuntar en el correo:

Solo se admitirá un solo PDF de máximo 20MB que incluya:

1. Proyecto a desarrollar durante la residencia con un texto explicativo (máximo 1 página)

2. Programa de mediación o socio-educativo. Describiendo el colectivo destinatario, entidad colaboradora si ya se tiene, número de beneficiarios, duración y periodicidad de las dinámicas.

3. Calendario de trabajo

4. Statement artístico, curriculum vitae y portfolio (máximo 5 páginas)

5. Formulario que incluya datos de contacto.

- La documentación se podrá presentar en catalán o castellano.

-Los vídeos o audios se presentarán con links a internet. No se aceptarán pen-drives u otros dispositivos

3. Lugar y plazo de presentación

El plazo de presentación de solicitudes con la documentación requerida acabará el 15 de julio de 2020 a las 24:00 horas en cccpcasaplanas@gmail.com

4. Resolución

Casa Planas comunicará la resolución antes del 30 de julio de 2020 a los/las candidatos/tas becados/ as por vía telefónica y por email a todos los presentados.

5. Criterios de valoración

a) Será imprescindible :

- Ofrecer un programa socio-educativo
- Trabajar de forma interdisciplinaria
- Trabajar el aspecto sonoro en la investigación

b) Se valorarán los proyectos que :

- Presenten una propuesta vinculada con el Archivo Planas
- Se valoran los proyectos que estén relacionados con la temática de archivo, postales, paisaje, turismo y memoria.
- Proyectos de mediación que trabajen colectivos de salud mental o el barrio de Casa Planas.
- Proyectos que reflexionen sobre el impacto medioambiental
- Se pondrá en valor aquellas personas que tengan un background migratorio
- Proyectos de innovación que profundicen en nuevos canales de distribución y acceso cultural con baja presencia física.
- La viabilidad del proyecto, la innovación, la creatividad de la propuesta.
- El impacto y proyección cultural, artístico y social.

ART INVESTIGATION PROGRAMME

Residencia de investigación de experiencias sonoras



Teatre
Principal

Sputnik
103.4

6. Obligaciones de los/las artistas becados/as

a) Los/las artistas seleccionados/as tendrán que presentar un registro sobre el desarrollo de su proyecto con imágenes en alta calidad, de un mínimo de 4 páginas y un máximo de 10 páginas en el plazo de un mes después de finalizar la residencia.

b) El artista donará al fondo el archivo Planas y formará parte de este, con una copia del proyecto desarrollado en el caso de que sea reproducible. Caso contrario se tendrá que presentar una documentación del proceso y resultado. El Archivo Planas se compromete a no hacer ningún uso comercial de esta aportación.

c) El logo de Casa Planas ni el Teatre Principal ni el material del archivo no se puede publicar sin la previa aprobación de las direcciones de los centros mediante correo electrónico.

d) Las intervenciones públicas o escritos, sean estos individuales o conjuntas, vinculadas con los proyectos producidos fruto de esta beca, así como todas las publicaciones realizadas durante el periodo del disfrute de la beca, tendrán que hacer constar créditos de la condición de residentes de investigación de Casa Planas y el Teatre Principal.

e) El/la artista tiene que dejar el espacio de trabajo en iguales condiciones en las que se las encontró.

f) Los/las artistas perceptores/as de estas becas no pueden haber disfrutado de la misma residencia de Casa Planas con anterioridad.

g) Los/las ganadores de las becas deberán estar presencialmente en Casa Planas el 80% del tiempo trabajando en el proyecto.

h) Atender las actividades realizadas para la promoción, divulgación del proceso de la residencia ya sea con comisarios, periodistas, charlas, museos, otros residentes, agentes culturales.

i) Realizar una presentación del proyecto en Casa Planas y Teatro Principal.

7. Casa Planas se compromete a:

a) Facilitar estructura y recursos tecnológicos en la medida de sus capacidades. Incluyendo equipos básicos de sonido y proyección.

b) Ofrecer espacio de trabajo con WIFI, zona de descanso e intercambio profesional en la comunidad de residentes de Casa Planas. Acceso a los estudios equipados como el de grabación o radio.

c) Brindar acompañamiento en el proceso creativo y de producción por parte de Casa Planas.

d) Acceso en las actividades culturales de Casa Planas.

e) Presentación y networking con agentes culturales de Palma y el sector cultural.

f) Documentación de los procesos de la residencia para el video que se va a publicar.

g) Comunicación y difusión de las actividades relacionadas con la residencia

ART INVESTIGATION PROGRAMME

Residencia de investigación de experiencias sonoras



Teatre
Principal

Sputnik
103.4

h) Ofrecer un evento para presentar de forma pública el trabajo desarrollado en Casa Planas en una fecha a convenir con las direcciones de Casa Planas y el Teatre Principal.

i) Obrar según el Manual de BBPP, ofreciendo convocatoria abierta y transparente. Formalizar contrato. Más de 15% del presupuesto se destina al creador/a. En sintonía con las necesidades del sector los pagos se formalizan en dos partes. La primera de un 60% en el momento de la firma de aceptación del proyecto y una segunda parte 40% a la entrega de la memoria final del proyecto.

j) Responder a los objetivos del proyecto de Casa Planas nutriendo el contexto cultural. Dotando de recursos para la investigación y producción artística. Explorando a través del Archivo Planas nuevos lenguajes experimentales con retorno social.

k) Acceso al material inédito del Archivo Planas

l) El proyecto dentro del marco del programa ART INVESTIGATION PROGRAMME es susceptible de itinerar y ser presentado en Baleares y/o escala internacional.

8. Financiación del proyecto

El Teatre Principal proporciona a Casa Planas los medios financieros para adjudicar y supervisar las residencias.

9. Procedimiento de concesión

La concesión de las becas se realizará en régimen de concurrencia competitiva, de

acuerdo con los principios de objetividad, igualdad, no-discriminación y publicidad.

La dirección de Casa Planas realizará una primera selección de candidatos.

El jurado estará formado por un representante del Teatre Principal, un profesional del sector y un voto de Casa Planas.

La dotación de la beca está sometida a una retención de un 3% de IRPF (Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas).

El pago de la cantidad otorgada se realizará a los 10 días laborables de la aceptación formal con la factura emitida de la beca por parte del candidato y carta de aceptación.

Dotación única de 2500€ (impuestos incluidos) en conceptos de producción y honorarios.

La beca no contempla gastos de alojamiento ni transporte

Casa Planas abonará el/la artista seleccionado/a el 60% en concepto de adelanto y un segundo pago del 40% a la entrega de la memoria.

10. Aceptación de las bases de la convocatoria

La presentación de la solicitud para la obtención de la beca implica la aceptación de estas bases y constará como un contrato profesional.

El incumplimiento de las obligaciones de los artistas becados pueden afectar al segundo pago de la beca.

ART INVESTIGATION PROGRAMME

Residencia de investigación de experiencias sonoras



Teatre
Principal

Sputnik
103.4



Sobre Casa Planas

En el Centre de Investigación artística y cultura contemporánea Casa Planas impulsamos la cultura creando una plataforma de experimentación, in-vestigación y creatividad que apuesta por rescatar la antigua fábrica de fotografía Casa Planas. Un espacio en desuso que recupera la memoria material e inmaterial de este lugar para la ciudad de Palma, y que abre sus puertas como centro independiente de investigación y creación artística en 2015.

Casa Planas es un fábrica efervescente de creación dónde conectan talleres de laboratorio fotográfico, talleres de serigrafía, escritura, nuevas tecnologías, arte contemporáneo y de pensamiento crítico, estudio de grabación, sala de conciertos, laboratorios de danza, teatro y escénicas, radio, salas de ensayo y grabación. Estudios de artista y espacio creación compartida entre otras actividades no clasificables.

A través de pluralidad de disciplinas y un sistema permeable nos centramos en la reflexión sobre la imagen contemporánea. Apoyamos los procesos y ofrecemos recursos para fomentar la creación. Hacemos frente a los ejercicios de poder institucional y académico, a los circuitos artísticos y a la misma ciudadanía, con la intención de reformular y de reflexionar desde una visión integral de la práctica artística.

www.casaplanas.org



ART INVESTIGATION PROGRAMME

Residencia de investigación de experiencias sonoras



Teatre
Principal

Sputnik
103.4

Sobre el Teatre Principal

Teatre
Principal

El Teatre Principal tiene entre sus objetivos promover la investigación y experimentación escénica, dotar los artistas de recursos y conocimiento y fomentar el intercambio de experiencias entre colectivos de creación de Mallorca y el resto del mundo. Esta tarea se desarrolla principalmente mediante los convenios específicos con los centros de creación de Mallorca.

<https://www.teatreprincipal.com/>



ART INVESTIGATION PROGRAMME

Residencia de investigación de experiencias sonoras



Teatre
Principal

Sputnik
103.4



Sobre el Archivo Planas

Josep Planas i Montanyà se consolida como el fotógrafo del imaginario de las Islas Baleares de los años 50 y 60. Fotógrafo del boom turístico, incansable productor y coleccionista, fue pionero en la producción industrial de postales y la fotografía aérea. Nacido en Catalunya, el emprendedor de la fotografía y fundador de Casa Planas se quedó en Mallorca por el paisaje. Un paisaje que inmortalizó para siempre. Fue el primer fotógrafo europeo que adquirió un helicóptero para disparar fotografía aérea. Sus imágenes viajaron por todo el mundo en forma de postales turísticas ya que podía llegar a vender 25.000 postales en un año. Difundiéndose de esta manera, la imagen de la isla internacionalmente y adquiriendo el monopolio de la producción industrial de postales.

En 1947 Josep Planas inauguraba su primera tienda especializada en fotografía en la calle Colón. A partir de aquel momento comenzó con la evolución de una empresa que llegaría a tener más de 15 establecimientos. Casa Planas produjo millones de imágenes en una época en la que se producían más de 700 reportajes anuales. El Archivo de Casa Planas rebosan archivadores, fotografías, negativos, fotolitos, diapositivas, transparencias y postales que suman más de 4.000.000 de imágenes y más de 2.000 cámaras de marcas y modelos diferentes que utilizó y coleccionó.

A través de su archivo podemos hacer un seguimiento de la transformación paisajística, urbanística, turística y social durante estos años. Su cámara captó la cultura propia del turismo de masas contribuyendo al imaginario más folclórico e icónico mientras que al mismo tiempo que perfilaba el paisaje humano más doméstico y cercano retratando los acontecimientos familiares de gran parte de la población. Realizó reportajes de bodas de familias acomodadas locales, fotografía deportiva, reportajes comerciales, principalmente del sector hotelero y plasmó casi todos y cada uno de los rincones de nuestra geografía.

Planas publicó en portadas de Arte Fotográfico, imágenes para el Baleares, Fotogramas, Fiesta Deportiva, Serra d'Or, La Vanguardia, Diarios locales y también fue corresponsal de Televisión Española. Fotografió a personajes destacados como Blai Bonet, Camilo José Cela, Robert Graves, Miró, Joan Fontaine, Errol Flynn, Charles Chaplin, Grace Kelly, Lana Turner, las visitas de Franco (1955), Juan Carlos I de Borbón (1953) y Fraga Iribarne.

Su pasión por el coleccionismo le ha permitido reunir un importantísimo legado de fotografías y postales antiguas, así como una amplia colección de aparatos y accesorios relacionados con su ejercicio profesional de un incalculable valor: rarezas, primeras animaciones, sombras chinas, daguerrotipos, zootropos, linternas mágicas... A día de hoy, el Archivo Planas dormita en un estado de riesgo. Sus condiciones de conservación y catalogación deficitarias peligran a la espera de un apoyo social e institucional suficiente para el acceso de todos los ciudadanos.

www.casaplanas.org

ART INVESTIGATION PROGRAMME

Residencia de investigación de experiencias sonoras



Teatre
Principal

Sputnik
103.4

Sobre el programa de becas Art Investigation Programme

El programa de residencias surge en 2017 para impulsar plataformas de investigación y producción artística al contexto de la creación.

El proyecto es una apuesta innovadora sobre cómo abordar los archivos, la memoria y el patrimonio. Sus proyectos se enfocan desde una perspectiva interdisciplinar, dialógica y activa en la construcción de la historia desde los binomios local-global y desde lo íntimo-colectivo. La propuesta surge de la idea original de Marina Planas, artista e investigadora que concibió el Archivo de su abuelo como plataforma de experimentación e investigación no solo de su propia producción artística sino que la abrió a que más artistas sigan despertando nuevos discursos y aproximaciones.

En 2019 se elabora la actual convocatoria de residencias con un enfoque en la cultura alemana en colaboración con el Goethe-Institut Barcelona. Y en 2020 ha recibido el apoyo de dos ayudas de la Euroregión para el desarrollo de residencias de investigación artística.

Hasta el momento han participado: Esther Olondriz, Laura Marte, Neus Marroig, La Periférica, Marc Caellas y Esteban Feuné de Colombí, Platform Harakat, Margalida Roig, José Cruz, Marina Planas, Miquel García, Daniel Gasol, Ángela Bonadies, Sa Galanía, Pedro G. Romero y Joan Fontcuberta.

www.casaplanas.org





**Teatre
Principal**



**FM
Sputnik
105.4**